

Expediente: 409/23-I1
Carátula: DIAZ MATIAS MARTIN C/ SALCEDO SAMANTA S/ COBRO DE HONORARIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/07/2025 - 04:25
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284047967 - DIAZ, MATIAS MARTIN-ACTOR
90000000000 - SALCEDO, SAMANTA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 409/23-I1



H20461510479

JUICIO: "DIAZ MATIAS MARTIN c/ SALCEDO SAMANTA s/ COBRO DE HONORARIOS" - Expte. N° 409/23-I1 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.-

CONCEPCION, 24 de julio de 2025.-

- I) Téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial.
- II) Encontrándose ajustada a derecho la planilla de Actualización de HONORARIOS de fecha 05/06/2025, apruébese la misma por el monto de \$162.432,07 (PESOS CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS CON 07/100).GN

Actuación firmada en fecha 24/07/2025

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.